

## **GLOBAL AIRICE CIA. LTDA.**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL 10 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Quito en las oficinas de la empresa en la Av. Antonio Granda Centeno Oe4-225 y Barón de Carondelet, a los 10 días del mes de ABRIL del 2020 a las 08h00 a.m. se procede a instalar la junta general ordinaria y universal de la empresa. Están presentes en la junta el señor Castillo Aulestia Juan Carlos propietaria de acciones 441 participaciones y la señora Rivera Falcon Sonia Fabiola propietaria de 9 participaciones sumando cuatrocientas cincuenta participaciones. Con un capital de 450.00 que corresponde al 100% de las participaciones habiendo quorum necesario para instalar la junta general universal de conformidad con el art. 238 de la ley de compañías. Preside la junta la señora Aulestia Correa Ana Piedad gerente general de la empresa, se encuentra la señora Rivera Falcon Sonia Fabiola actual secretaria. La señora Aulestia Correa Ana Piedad gerente de la empresa pone en consideración el orden del día.

1. Informe de Gerente por el periodo 2019
2. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019
3. Resolución sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2019

La señora Rivera Falcon Sonia Fabiola, mociona la aprobación de los puntos del orden del día la moción es apoyada y es aprobada en mayoría absoluta.

El señor Castillo Aulestia Juan Carlos, ordena tratar el primer punto y solicita a la señora Aulestia Correa Ana Piedad gerente de la empresa dar lectura al mismo.

Cesada la lectura del informe de gerencia con los aspectos económicos, comerciales, resultados financieros, la señora Rivera Falcon Sonia Fabiola, mociona la aprobación del informe de gerencia, la moción es apoyada y es aprobada en mayoría absoluta y se solicita seguir al siguiente punto de la orden del día.

El señor Castillo Aulestia Juan Carlos solicita a la señora Aulestia Correa Ana Piedad proceda con el siguiente punto del orden del día la cual fue el conocimiento y aprobación del balance general de la empresa y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa al 31 de diciembre del 2019.

En cuanto a la distribución de las utilidades, el señor Castillo Aulestia Juan Carlos propone se distribuyan las utilidades de acuerdo con el flujo de la compañía, donde la señora Rivera Falcon Sonia Fabiola, aprueba el punto, y la moción es apoyada y aprobada por la mayoría absoluta.

Una copia de los mismos se adjunta al expediente del acta.

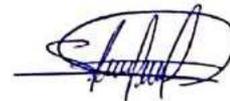
Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 09h00 a.m., del día. La señora Aulestia Correa Ana Piedad concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez es aprobada en mayoría absoluta. Para constancia de la misma, firman todos los accionistas.



CASTILLO AULESTIA JUAN

CARLOS

SOCIO



RIVERA FALCON SONIA FABIOLA

SOCIO